



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Modificación del tribunal calificador, de la convocatoria de una plaza de Auxiliar de Reparto de cocina, del Ayuntamiento La Solana.

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2019/163 de fecha 21/02/2019. se ha procedido a la rectificación de las bases de convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Auxiliar de Reparto de Cocina del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), publicadas en el B.O.P. de Ciudad Real nº 207. de fecha 29 de Octubre del 2018,.de la siguiente forma:

Donde dice:

BASE 5.- Tribunal Calificador.

5.1. El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas se compondrá de la siguiente forma:

.....

Vocales: Cuatro vocales, titulares y suplentes, designados por el Alcalde, de los cuales, serán designados previa propuesta:

- Uno por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Uno por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Uno por otro Ayuntamiento.
- Uno por el Ayuntamiento de La Solana.”

Debe decir:

BASE 5.- Tribunal Calificador.

5.1. El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas se compondrá de la siguiente forma:

...

Vocales: Cuatro vocales, titulares y suplentes, designados por el Alcalde, dos de ellos a propuesta de:

- Uno por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Uno por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Lo firma, el Sr. Alcalde -Presidente, en La Solana (Ciudad Real).